



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 122

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 07 DE MARZO DE 2019.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González  
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara  
Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez  
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro  
Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco  
Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

**Quórum**

**Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélica Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (Independiente); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados Casas Rivas Adahan (PRI) y Sánchez Navarro Marisol (PT).**

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered across the page, including a large signature at the top center, several on the left margin, and one on the right margin.

Handwritten signature: *Guillermo de Tejeda Rosa m. Mora Zamora*



de México, así como la nueva conformación de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura.

6. Oficios enviados por el Diputado Secretario de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Quintana Roo que contienen lo siguiente:

- 1) Por el que se comunica la Declaratoria de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- 2) Por el que solicitan nuestra adhesión al Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud Federal, a efecto de que a la brevedad se emitan las reglas de operación para el ejercicio 2019, que permitan el correcto funcionamiento de las estancias infantiles, a fin de que las familias sigan gozando de la prestación de estos servicios, y
- 3) Por el que comunica la Declaratoria de Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente.

• **Generadas por Dependencias Federales:**

- 1. Oficio suscrito por el Titular de la Unidad de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, por el que remite para los fines procedentes copia del oficio suscrito por la Lic. Noemí Andrea Cadenas Moreno, Directora de Enlace Vinculación Senado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como el anexo, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de esa Dependencia a que no se cobren cuotas de peaje a los ciudadanos que residan en el Estado de Nayarit, así también para que se cancele de manera definitiva el cobro de la cuota de peaje del tramo carretero Chapalilla-Compostela.
- 2. Oficio enviado por la Gerente de Relaciones Institucionales de la Comisión Federal de Electricidad, informando que hace referencia a nuestro oficio CE/SG/0651/18, que contiene el Acuerdo aprobado por esta Legislatura mediante el cual exhorta a la CFE para que condone la totalidad de adeudos a los habitantes de los municipios afectados por el Huracán Willa, mismo que fue turnado al CP. José Martín Mendoza Hernández, Director General de CFE-Suministrador de Servicios Básicos.

• **Generadas por particulares:**

- 1. Oficio presentado por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción en Nayarit, mediante el cual dan a conocer en forma sucinta y detallada cada una de las acciones emprendidas por los integrantes del Comité Coordinador y de Participación Ciudadana ambos del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit, anexando los planes de trabajo correspondientes.

5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

- 1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto autorizar la iluminación del edificio sede del Poder Legislativo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, suscrito por las Ciudadanas Diputadas integrantes de esta Trigésima Segunda Legislatura.
- 2. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto solicitar a la Presidencia de este Congreso del Estado de Nayarit, para que en su oportunidad gire las instrucciones a fin de cada 2 de abril, en el marco del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, se ilumine el exterior de este Palacio Legislativo con el color azul, como símbolo de nuestra solidaridad y hermandad con las personas con condición de espectro autista y asperger en el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- 3. Proposición de Acuerdo que remite a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para su estudio, discusión y en su caso aprobación, la Iniciativa con

*Guillermo del Toro*

*[Vertical column of signatures and scribbles on the left margin]*

*[Vertical column of signatures and scribbles on the right margin]*

Proyecto de Decreto que tiene por objeto abrogar a su similar por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a las autoridades federales correspondientes se garantice la operación y el financiamiento integral de los refugios que atienden a mujeres víctimas de violencia, presentada por el Diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

6. Dictámenes a lectura:

1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que celebre contrato de comodato con el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, y de Administración y Políticas Públicas

7. Dictámenes a discusión:

1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

2. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

3. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Ruiz, Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

8. Clausura de la Sesión. -----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el martes 05 de marzo de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

**Quinto Punto**

Continuando con el quinto punto del orden del día, y en atención a lo que dispone la fracción IV del artículo 103 del Reglamento la diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto solicitar a la Presidencia de este Congreso del Estado de Nayarit, para que en su oportunidad gire las instrucciones a fin de cada 2 de abril, en el marco del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, se ilumine el exterior de este Palacio Legislativo con el color azul, como símbolo de nuestra solidaridad y hermandad con las personas con condición de espectro autista y asperger en el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

*Guillermo del Pozo*

*Manuel María Yacua Jasso*  
*Enrique S. Smaadun*  
*Rosa M. Reyes Domínguez*

*[Numerous illegible signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

5.2

A continuación, el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, dio lectura a su Proposición de Acuerdo que remite a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para su estudio, discusión y en su caso aprobación, la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto abrogar a su similar por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.-----

En ese sentido, la Presidencia le concedió el uso de la palabra al diputado Roberto Pérez Gómez y para alusiones personales al diputado Rodolfo Pedroza Ramírez.-----

En seguida, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.3

Continuando con el quinto punto, el diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a las autoridades federales correspondientes se garantice la operación y el financiamiento integral de los refugios que atienden a mujeres víctimas de violencia.-----

Acto seguido, el diputado Leopoldo Domínguez González Coordinador del Partido Acción Nacional y las diputadas Margarita Morán Flores de la fracción del (PRD); Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda del partido del (PRI); Julieta Mejía Ibáñez del partido (MC) y Claudia Cruz Dionisio de (MORENA); solicitaron suscribirse al pronunciamiento del diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos, misma que fue aceptada la solicitud, enseguida la Presidencia ordenó su trámite correspondiente.-----

5.4

Para finalizar con punto del orden del día, la diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, dio lectura a su Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto autorizar la iluminación del edificio sede del Poder Legislativo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, suscrito por las Ciudadanas Diputadas integrantes de esta Trigésima Segunda Legislatura.-----

Agotada la lectura y en atención a lo planteado en la proposición de acuerdo por las diputadas y de conformidad a lo que disponen los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento, el Pleno aprobó por unanimidad la urgente y obvia resolución. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, registrándose a favor la diputada Karla Gabriela Flores Parra.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el acuerdo objeto autorizar la iluminación del edificio sede del Poder Legislativo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder

*Erika Leticia Jiménez Aldaco*

*Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including names like 'Rodolfo Pedroza', 'Ignacio Alonso', 'Leopoldo Domínguez', 'Margarita Morán', 'Nélida Ivonne', 'Julieta Mejía', 'Claudia Cruz', 'Karla Gabriela Flores', 'Erika Leticia Jiménez'.*

*Handwritten signatures and scribbles on the right margin, including names like 'Roberto Pérez Gómez', 'Rodolfo Pedroza', 'Ignacio Alonso', 'Leopoldo Domínguez', 'Margarita Morán', 'Nélida Ivonne', 'Julieta Mejía', 'Claudia Cruz', 'Karla Gabriela Flores', 'Erika Leticia Jiménez'.*

*[Handwritten signatures at the top of the page]*

Ejecutivo del Estado para que celebre contrato de comodato con el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, y de Administración y Políticas Públicas.-----

**Séptimo Punto**

De conformidad con el séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio lectura al Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.-----

Agotada la lectura y conforme al orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 108, 109 y 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la Minuta con Proyecto de Decreto, registrándose a favor los diputados Ismael Duñalds Ventura y Jesús Armando Vélez Macías.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración del pleno en votación electrónica la Minuta con Proyecto de Decreto, resultando aprobada por unanimidad de los presentes en la sala, por lo que la declaró aprobada la Minuta que reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y su comunicación al Congreso de la Unión, para los efectos constitucionales correspondientes.-----

Continuando con el punto del orden del Día, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, realizó la lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.-----

Concluida la lectura y conforme al orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 108, 109 y 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la Minuta con Proyecto de Decreto, registrándose a favor los diputados Claudia Cruz Dionisio, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Eduardo Lugo López, Julieta Mejía Ibáñez y Leopoldo Domínguez González.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea en votación electrónica la Minuta con Proyecto de Decreto, resultando aprobada por mayoría de los presentes en la sala con veinticuatro votos a favor y dos abstenciones, por lo que la declaró aprobada la Minuta que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature: Ana Luara Tamara]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Ismael Duñalds Rosa M. Mora Tamara]*

*[Handwritten signature: Manuel Quijeda]*

Guardia Nacional, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y su comunicación al Congreso de la Unión, para los efectos constitucionales correspondientes.-----

Para finalizar el séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, realizó la lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Ruiz, Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.-----

Agotada la lectura y conforme al orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 108, 109 y 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del Proyecto, al no encontrarse ningún orador la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación económica el proyecto de Decreto, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida la Presidencia declaró aprobado el Decreto, que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Ruiz, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día martes 12 de marzo de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

**Clausura de la**

**sesión**

Timbrado  
14:25 hrs.

Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including a large signature at the top and several others below.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a large signature in the center and several others on the right side.

Handwritten signature on the right margin: *Ana Yuara Jaur...*

Handwritten signature on the right margin: *...*

Handwritten signature on the right margin: *Rosa M. Mora...*

Handwritten signature on the right margin: *Ismael D. V. ...*